



Tandil, 26 de agosto de 2024.-

RESOLUCION N° 160/2024.-

VISTO:

El expediente N° 1-100463/2024 alc 0 anx 0 cpo 1 y;

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se solicita la renuncia condicionada a favor del docente Sappia, Daniel Humberto, para iniciar sus trámites jubilatorios en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple – carácter Ordinario; al 30 de septiembre del corriente año.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones, el Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Art.1) Aceptar la renuncia condicionada a favor del docente Sappia, Daniel Humberto (DNI: 13.320.860) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple (ADJ1) – carácter Ordinario –; con el motivo de iniciar su trámite jubilatorio al 30 de septiembre del corriente año.-

Art.2) Efectuar la presente resolución “ad-referéndum” del Consejo Académico. -

Art.3) Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese. -

Dr. Rodolfo C. Catalano
DECANO
Facultad de Ciencias Veterinarias
U.N.C.P.B.A.
Cód. FD 20240826-495